



ANUNCIO

En relación con las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza vacante de operario de servicios múltiples con destino en el pueblo de Pinsoro del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, mediante ingreso como personal laboral fijo, turno libre, sistema selectivo de oposición, la Alcaldía- Presidencia ha dictado un Decreto con fecha 3 de junio de 2025, cuya parte dispositiva dice literalmente lo siguiente:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la referida prueba selectiva, de acuerdo con el siguiente detalle:

Aspirantes admitidos:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
ALONSO	NIETO	AMANDA
ASIN	CORDERO	VÍCTOR
CARDONA	ROMEO	TOMÁS
CIUDAD	CARTIE	GUILLERMO
COSCULLUELA	TRULLENQUE	RAFAEL
DIAZ	BERDOR	BEATRIZ
GARCÍA	CARRILLO	JUAN ALONSO
GARCÍA	LORRIO	CARMEN
JORDÁN	HERNÁNDEZ	MIGUEL ALBERTO
LABORDA	BIOTA	JESÚS ÁNGEL
LECIÑENA	BIESCAS	FRANCISCO
MUÑIDO	ROMEO	MANUEL
MUÑOZ	SUAREZ	RUBÉN MARIANO
NAVARRO	HERRERO	ANA CRISTINA
PRADO	BALLARIN	JOSÉ ALBERTO
REY	BERGES	SERGIO
SOLORZANO	GIMÉNEZ	SUSANA
SORA	ORTIZ	JAVIER
SUMELZO	FERNÁNDEZ	IVÁN

Aspirantes excluidos:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CAUSA
GARCÍA	LAMARCA	ADRIÁN	Aportado fuera de plazo



SEGUNDO- El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente :

Titular: D. Roberto Calvete García, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros

Vocales:

Titular: D. José Antonio Jaca Palacios Encargado de la Brigadas Municipales del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Titular: D^a. Raquel Forcada Castán Administrativa del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Titular: D^a. Leticia Izuel Montañés, operaria de servicios múltiples del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros

Secretario:

Titular: D. Juan López Navarro Técnico Medio de Gestión del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Como suplentes para sustituir indistintamente a cualquier miembro titular y por este orden:

1º.- D^a, Ana Isabel Zarralanga Clemente, Administrativa del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

1º.- D^a. Sara Cardona Pérez, Administrativa del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

TERCERO.- Señalar que la primera prueba de la Oposición se realizará en el Centro Civico Cultural, sito en Paseo del Muro, 22-24, el día 6 de junio de 2025 a las 9 horas.

CUARTO.- Indicar que el orden de actuación de los aspirantes, cuando ello sea necesario, comenzará por la letra "C", según el sorteo público celebrado el día 13 de marzo de 2024, por el Instituto Aragonés de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 122/1986, de 19 de diciembre. Los Tribunales que no cuenten con aspirantes cuyo primer apellido comience por la referida letra iniciarán el orden de actuación con la letra o letras siguientes.



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)
PERSONAL

Lo que se publica para general conocimiento.

Ejea de los Caballeros, a fecha de firma electrónica.